

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	Página 1 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles Julio 31 de 2013 Hora: 02:00 p.m.	

**LUGAR**  
**Sala de Juntas Decanatura Facultad Tecnológica – Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

**ASISTENTES:**

César Augusto García Ubaque.	Director Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
Nancy Madrid Soto	Representante Ciclos Área de Industrial
John Forero Casallas	Representante Ciclos Área de Mecánica
Nevis Balanta Castilla	Representante Área de Humanidades
Robinson Pacheco García	Invitado
Jesús Enrique Rojas	Asistente Unidad de Investigaciones

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación quórum.
2. Consideraciones iniciales
3. Informe del director de la Unidad de Investigaciones
4. Presentación de propuestas de la Unidad de Extensión a cargo del Ingeniero Robinson Pacheco
5. Socialización del formato guía para la presentación de documentos sobre la investigación
6. Tareas y varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de quórum**

Una vez se confirma quórum decisorio se da inicio a la sesión.

Revisó: Miembros comité de investigaciones Facultad Tecnológica

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	Página 2 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles Julio 31 de 2013 Hora: 02:00 p.m.	

## 2. Consideraciones iniciales

Respecto a la institucionalización de los grupos ITI e ISIS, se ha decidido que se pueden pasar a institucionalizarlos.

Se presenta la propuesta de alianza de investigación y extensión a cargo del ingeniero Robinson Pacheco, del cual no hay documentos, ni propuestas, ni trabajos por parte de los grupos y semilleros de investigación, pero precisamente asistía con el fin de generar propuestas para empezar a trabajar y lograr la alianza de grupos y semilleros. Al respecto de esto, lo poco que se ha hecho ha sido el resultado de los formatos diligenciados en el V Encuentro de grupos y semilleros de investigación, realizado el 26 de noviembre del pasado año; donde los asistentes relacionaron los servicios que ofrecen. En total se tiene 14 entre grupos y semilleros y una propuesta de alianza entre EAFITI y GIEAUD los cuales ofrecían unos posibles programas. Y respecto a los grupos que en el pasado hicieron propuestas de cursos, se perdieron en el cambio de administración, entonces se puede plantear con el profesor Robinson para llegar a algunas propuestas.

Se tiene la socialización del formato guía para la presentación de documentos sobre la investigación en cada proyecto curricular y áreas del componente común de la Facultad Tecnológica, propuesto por la profesora Nevis Balanta, se ha compartido por correo y se esperan sugerencias y aprobaciones para empezar a trabajar en el documento y dar una fecha de entrega.

El profesor John Forero tiene las propuestas de la agenda para el II Congreso de Investigación y para la V muestra; se muestran los objetivos, las fechas, las pautas y el mismo formato de presentación de posters del pasado año. Finalmente, se habla al respecto de semana tecnológica.

## 3. Informe del director de la Unidad de Investigaciones

En las últimas dos reuniones se han evaluado cuatro convocatorias distintas, en la convocatoria de alianza de grupos de una misma facultad, se optó por darles una oportunidad para que corrigieran los errores que se habían presentado en las propuestas; se notificó a los que se presentaron, de ellos solo uno paso directamente a la evaluación de pares. Uno de los requisitos era tener por lo menos un grupo reconocido o institucionalizado, que diligenciaran unas tablas de compromiso, y en efecto hubo grupos que en el documento por omisión o porque lo dejaron pasar, no cumplieron con esto entonces fueron inhabilitados y por ello se les da la oportunidad. Se espera que por lo menos los cuatro que se presentaron, logren pasar la ejecución de los recursos.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	Página 3 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles Julio 31 de 2013 Hora: 02:00 p.m.	

La otra convocatoria para proyectos de grupo de investigación y semilleros, se presentaron en total tres propuestas entre las cuales habían dos de la Facultad tecnológica con la de Ingeniería y otra con ciencias de la educación; y también se les dará la oportunidad para que corrijan. De las propuestas de grupos de investigación y de semilleros había cupo para veinte anteproyectos, se presentaron solamente diez y de estas únicamente uno cumplió los requisitos; pero con la oportunidad de corregir, siete van a evaluación.

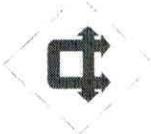
Se propuso que los recursos del CIDC tengan otra salida, poder hacer un ranking de los grupos que más participan y otorgarles a ellos; posiblemente se abra otra convocatoria con alguna excepción porque se pueden perder los recursos. El profesor Nelson Pérez hará consultas para evaluar cómo enmendar esto y las inhabilidades que pueden causarse.

El evento del lunes que viene, se espera que las unidades de investigación estén presentes, se van a homenajear o a reconocer 3 grupos por facultad, en el caso de la Tecnológica va a ser LENTE, METIS y ARMOS. El ejercicio fue democrático y consistió en tomar los registros del CIDC y determinar cuáles eran los grupos que más activamente participaban tanto en convocatorias de movilidad como de apoyo. Se hizo asignando puntos, fue muy transparente y para todas las facultades.

Hay dos convocatorias que han funcionado bien, una es que a los profesores de año de prueba se les adjudicó un monto que el CIDC aprobó de 20 millones de pesos, para profesores nuevos que quieran presentar una propuesta, el CIDC hace la valoración y si pasa de cierto puntaje es candidato para que se le financie el proyecto, entonces dentro de la reforma se pide que alcance a entregar el informe de avance para darle la calificación de su año de prueba, se han logrado 8 o 9 proyectos; y la otra, es el apoyo a los proyectos de grado de estudiantes de pregrado que pertenezcan a semilleros de investigación y la ventaja es que no se pide que estén institucionalizados los proyectos. Estas convocatorias han funcionado como un motivante para la comunidad académica.

### **Comentarios y sugerencias**

- Se propone invertir el presupuesto, para los que tienen deudas en productos por ejemplo.
- Se sugiere que se debe presionar a los pares porque muchos proyectos no han cerrado procesos porque el par no ha llevado la percepción, otorgarles un plazo máximo.
- Ya que muy poca gente participa, se sugiere que se pueda participar en más de un proyecto, por ejemplo ser investigador principal, y en otra convocatoria máximo ser co investigador.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	Página 4 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles Julio 31 de 2013 Hora: 02:00 p.m.	

- Los requisitos están muy exigentes, certificar todos los eventos en los cuales ha participado, por ejemplo.
- La plataforma también tiene problemas.

#### 4. Presentación de propuestas de la Unidad de Extensión

En aras de lograr una alianza entre la Unidad de Investigaciones y la Unidad de Extensión, se pretende empezar a generar propuestas para el trabajo con los grupos; así, se han compilado algunos portafolios de servicios que proponen algunos profesores, ellos sugieren que se pueda sistematizar esto. A continuación, se presenta la intervención del profesor Robinson Pacheco

Desde la unidad de Extensión se está reuniendo a todos los delegados de cada uno de los proyectos curriculares, y se les solicitó un portafolio de servicios de lo que puede ofrecerse en cada proyecto curricular; y con base en esto se está construyendo un tipo de *Brochure* para la Unidad de Extensión. De acuerdo con esto, se llegó al consenso de que también se debe trabajar desde la investigación en dos vías principalmente:

Primero se propone que así como el SAR (Servicio Académico Remunerado) que es una bonificación para el docente, también se implemente el SIR (Servicio de Investigación Remunerado). En propuestas pasadas se llegó al acuerdo que estas dos figuras significaban lo mismo, ya que el SAR incluye docencia, investigación y extensión. Así, cuando se hay un proyecto al cual ya le han gestionado los recursos, se han hecho vínculos con empresas o convenios, el director de este proyecto ya sea de un grupo o un semillero, es el que ha gestionado el SAR y se le asigna el SAR correspondiente; y este incluye dentro del proyecto a los estudiantes, a los egresados o a las personas que considere, dejando a la universidad el 12% correspondiente del beneficio institucional y se hace el procedimiento habitual.

Entonces, al momento de sumar se tiene en cuenta el SIR y el SAR; esto quiere decir que un docente puede por SAR, ganar hasta el equivalente de lo que ganó el año inmediatamente anterior por sus ingresos y al siguiente año este monto no puede ser superado, entonces se pueden sumar el SIR y el SAR sin superar este monto; y segundo verificar que no tienen más de dos proyectos, es decir más de dos SAR simultáneamente. Finalmente, se puede trabajar con la figura de SIR pero en el fondo sería una SAR.

Todos los proyectos que se realicen por extensión por pequeño que sea, tengan un componente académico, con el fin de fortalecer la investigación desde esta unidad; por ejemplo, que los

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	Página 5 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles Julio 31 de 2013 Hora: 02:00 p.m.	

proyectos tengan como resultado adicional algún producto académico, ya sea un artículo, una cartilla, una publicación que en últimas contribuya a la investigación con alguna relevancia.

Este punto es importante debido a que la Alcaldía de Ciudad Bolívar siempre tiene inscripciones para proyectos y se ha trabajado sobre vulnerabilidad, desplazamiento, población, entre otros; y estos no tienen documentación que soporte lo que se ha hecho con todos los proyectos, y apenas utilizan cartillas básicas de los informes, pero estas no llegan ni al 15% de los proyectos que se han hecho en extensión, y no solo en las Alcaldías sino en varias entidades, teniendo en cuenta que el gobierno ha dado muchos recursos para la realización de estudios.

Lo que realiza la Unidad de Extensión es revisar los Planes de Desarrollo de las localidades y las necesidades que plantean, tomando esto como la base del trabajo que se debe realizar. La clave es conocer hacia donde apuntan los Planes de Desarrollo y de Gobierno y proponer proyectos de extensión, que en general tienen en su trasfondo la investigación.

La segunda vía, es hacer todo el procedimiento jurídico para el reconocimiento del SIR, incluso sabiendo que la SAR está regulada en que solo se pueden tener dos, el SIR puede ser una tercera opción para que los docentes se motiven.

Se plantea canalizar los portafolios de todos los servicios que se ofrecen desde los proyectos curriculares; y si son desde los grupos de investigación es mucho más efectivo por tener servicios más puntuales. Y respecto a la propuesta de los cursos, se debe llevar la propuesta a la unidad donde se evalúa, y si es buena se ofrece y se tramitan los certificados con el compromiso de dejar la dirección del curso a los que lo han formulado; y lo ideal es que no solo se puedan ofrecer en la universidad sino en las empresas.

Respecto los conflictos que se generaban cuando se proponían proyectos interdisciplinarios, La Universidad ha querido especializar por facultad, es decir, que se manejen de acuerdo a las áreas del conocimiento de cada facultad; y en proyectos mixtos donde varias facultades participen, aporte una parte por igual. Otro mecanismo para evitar conflictos, el comité central de extensión acordó crear un Dropbox donde se suba proyecto por proyecto aclarando las áreas que se van a trabajar y que se evite la formulación de proyectos ya existentes o similares.

### ***Comentarios y sugerencias***

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	Página 6 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles Julio 31 de 2013 Hora: 02:00 p.m.	

- Se propone que se realice una reunión con los diferentes directores de grupos y semilleros y los directores de las unidades, para que se puedan socializar los beneficios que hay con la unidad de extensión.
- Crear una convocatoria con los grupos y semilleros de investigación, para poder indagar las diferentes temáticas que le interesan a la localidad; con el fin de que los grupos y semilleros se enteren de las necesidades y creen proyectos en torno a esto utilizando la figura del SAR.
- Se propone hacer didáctica, es decir, instruir en cómo hacer un SAR, explicar su funcionamiento y procedimiento, qué es institucional y administrativamente y qué requisitos tienen. Y por ejemplo, un requisito que pone la universidad es que como mínimo, el docente deba tener 12 horas de carga lectiva en una constancia que firma el decano y se debe tomar el SAR como una bonificación.
- Se propone que desde la Unidad de Investigaciones se solicite directamente a las alcaldías de las localidades, los Planes de Desarrollo para establecer las necesidades inmediatas y unas áreas específicas de cada una y plantear proyectos con base en esto, y agendar reuniones con los alcaldes para que se socialicen proyectos puntuales que se requieren o se formulan.
- Finalmente, el profesor Robinson traslada los portafolios de servicio de los grupos y semilleros, que se entregan en la reunión para adjuntarlos al portafolio de la unidad de extensión, y posteriormente se socializa cómo quedan relacionados; y recuperar las propuestas de cursos que se hicieron anteriormente por parte de los directores de grupos o docentes y pasarla a la nueva dirección de extensiones.
- Se propone hacer un evento desde la Unidad de Extensión para poder mostrar los productos que resultan de los proyectos con SAR gestionados por la unidad.
- Se propone que el Encuentro de grupos y semilleros de investigación se haga a inicios de semestre, con el fin de socializar todos los puntos dados por la extensión y dar como insumo lo que se investigue de los Planes de Desarrollo para que propongan proyectos.

##### **5. Socialización del formato guía para la presentación de documentos sobre investigación**

Se presenta la ruta borrador con el contenido propuesto, y estará orientado a lo que hacen los proyectos curriculares dentro de la facultad para apuntar a los elementos que plantea Colciencias.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: UIFT 07 2013	Página 7 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles Julio 31 de 2013 Hora: 02:00 p.m.	

1. **Consideraciones históricas y contextuales.** Se contextualizan aspectos generales en torno al tipo de educación que se ofrece, en el caso de la facultad, se tiene en cuenta que la formación es por ciclos entonces se debe aclarar inicialmente, pueden ser aspectos como: cuándo inicia el programa, objetivos, entre otros.
2. **Estado actual de la investigación,** ya sea en el proyecto curricular o en el área.
  - 2.1. Estructura organizativa y curricular. Se refiere a cómo está la investigación insertada en el currículo, qué materias la soportan, los espacios académicos que tienen que ver con los trabajos de grado en la investigación.
  - 2.2. Cuáles son los grupos de investigación en la carrera: nombre del grupo, áreas temáticas, visualización en SICIUD y en el Sistema de Colciencias. Es en sí, una breve descripción de los grupos en la carrera.
  - 2.3. Líneas de investigación. Cuáles existen, temas y proyectos que abordan. Debe estar articulado con el punto anterior, ya sea que se haga por grupos de investigación o a nivel general según la carrera, explicando cómo está articulado.
3. **Acciones en la generación de nuevo conocimiento.** Colciencias lo define como los artículos, los libros y las estrategias que permiten la escritura de artículos, libros de investigación, capítulos, patentes, organismos modificados genéticamente; entre otras acciones que se hagan dentro de los proyectos curriculares o dentro de los grupos para generar estrategias que impliquen la producción de ese nuevo conocimiento.
4. **Acciones que fortalecen las actividades de investigación, desarrollo e innovación.** Colciencias lo define como productos tecnológicos certificados como el diseño industrial, esquemas de circuitos, software, productos empresariales, regulaciones, normas y reglamentos, consultorías, e innovación social; y de igual forma, son las estrategias de los proyectos curriculares para apuntar a esas actividades de desarrollo e innovación.
5. **Apropiación social del conocimiento.** Son las estrategias y acciones que hagan referencia a proyectos y programas con participación ciudadana, intercambio y transferencia de conocimiento, programas y proyectos pedagógicos de fomento de la investigación, desarrollo tecnológico o innovación en extensión, comunicación y divulgación del conocimiento, circulación del conocimiento a través de eventos científicos y redes.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	<b>Página 8 de 10</b>	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>Miércoles</b> <b>Julio 31 de 2013</b> <b>Hora: 02:00 p.m.</b>	

6. **Formación de recursos humanos.** Se refiere a proyectos de investigación en empresas, programas de jóvenes investigadores, tesis, cursos, doctorados, maestrías y trabajos de grado.

7. Cuáles son las proyecciones de los proyectos curriculares en investigación

#### 8. **Bibliografía**

#### **Comentarios y sugerencias**

- Respecto al tema de líneas, se ha enviado un compilado de lo que los coordinadores de los proyectos curriculares consideran que son las líneas de investigación de la carrera; es decir, hay un trabajo adelantado enfocado a los proyectos curriculares, aunque no todos tienen el mismo concepto y no todos se basan en los mismos criterios y herramientas para formular las líneas, unos por actas, otros tomaron las que trabajan los grupos, otros nombran campos de investigación; esto quiere decir, que no hay un concepto homogéneo. Se sugiere que desde la unidad de investigaciones, se creen las directrices para que todos manejen un solo lenguaje en torno a la investigación de la Facultad Tecnológica; las líneas se podrían articular al trabajo que están realizando los grupos.
- Se sugiere que de manera introductoria en cada uno de los capítulos por proyecto curricular, se aclare cómo se concibieron las líneas de investigación y de qué forma se articulan; y explicar cómo se desarrolla cada punto propuesto. Adicional, se plantea que en algún punto se frene la aprobación de grupos y fortalecer en inversión y apoyo a los que existen en determinados tiempos, debido a la problemática de que muchos docentes no se conocen entre ellos, porque son de otras facultades, a muchos no les gusta trabajar en equipo, otros prefieren dirigir un nuevo grupo y no aliarse con uno o son reacios con integrantes nuevos, algunos tienen las temáticas repetidas o hay muchos integrantes y poca producción; por ello, cuando se solicitó la aprobación de un grupo, se deben evaluar si los temas ya se están trabajando en toda la universidad y recomendar la alianza entre docentes.
- También sería conveniente depurar los grupos que no trabajan para dar la oportunidad a los nuevos grupos que quieran trabajar las mismas áreas. En total de la Facultad Tecnológica se tiene: reconocidos: 20, institucionalizados con GrupLAC: 9, institucionalizados sin GrupLAC: 7, para un total de 36 grupos, repartidos así: Industrial: 3, Civiles: 2, Mecánica: 3, Electrónica: 9, Sistematización: 6, Eléctrica: 6 y transversales: 6.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	Página 9 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles Julio 31 de 2013 Hora: 02:00 p.m.	

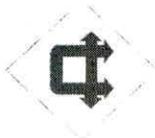
## 6. Tareas y varios

- Se compartirá la descripción puntual de cada ítem del formato guía para la presentación de documentos sobre investigación, a todos los miembros del comité.
- En cuanto a los formatos y las agendas de trabajo propuestas para la muestra de posters y productos y para el congreso, ya hay unas fechas, los objetivos básicamente son los mismos de las ediciones pasadas; y en cuanto a la entrega de posters se aclaró que las imágenes deben ir con fuente.
- El docente Hermes Javier Eslava Blanco director del grupo TELETECNO, solicita cambio de dirección del grupo por el profesor José David Cely por un año; la razón es que requiere dedicación 100% para su tesis de doctorado. Por procedimientos es aprobado por el comité.
- Respecto a la Semana Tecnológica se manejará con campaña de expectativa, el coordinador de la semana es Fernely y se solicitan frases de expectativa. No se ha definido lo de los premios pero se manejará por categoría, dependiendo si el concurso tiene inversión o por el grado de dificultad. Contrataron a una persona experta para la brigada digital, dispuesta para hacer difusión antes durante y después de la Semana Tecnológica, entonces si surgen ideas se puede contactar con esta persona. Ya se está formando el listado con los concursos, y si los grupos de investigación tienen alguno para brindar, pueden dirigirse al coordinador de semana para que sean agendados y se soliciten los recursos prontamente, asignar los premios y los espacios.
- Respecto al II Congreso de Investigación de la Facultad Tecnológica:

Inscripción de artículos del 29 de julio al 23 de agosto, ante la Unidad de Investigaciones y a la revista Tecnura indicando que es para la participación del congreso para que no haya confusiones. El comité de la Unidad de Investigaciones revisa los artículos para la pertinencia de las ponencias, y los pares revisan los artículos para la revista Tecnura a partir del 26 hasta el 30 de agosto.

El 2 de septiembre la Unidad de Investigaciones publica los resultados en la página web, del 3 al 13 de septiembre se hace la inscripción de la ponencia oral ante la unidad según los criterios definidos que son los mismos definidos el pasado año. Uno de los criterios que se suman es que los artículos aprobados por la revista Tecnura que no presenten la ponencia oral, no serán publicados por no cumplir con el objetivo propuesto para el evento.

El 10 de octubre se hace la presentación de los trabajos de investigación.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: UIFT 07 2013</b>	<b>Página 10 de 10</b>	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>Miércoles</b> <b>Julio 31 de 2013</b> <b>Hora: 02:00 p.m.</b>	

- En cuanto a las muestras, las fechas son muy parecidas, hay plazo hasta el 25 de agosto para inscribir los posters con los mismos lineamientos, en adelante, se hacen las correcciones, deben ser legibles, que no se pierdan las letras. En cuanto a las muestras de productos de investigación también hay plazo hasta el 25 de agosto para inscribir los productos.
- El viernes próximo se tendrá una reunión con la Alta Consejería de las Tic's para que desde la unidad se pueda dar una lista de propuesta de proyectos, ya que están dispuestos a dar recursos para poder enlazar el mes Tic con la Semana Tecnológica.
- Queda pendiente compartir los documentos para que sean analizados a profundidad, y las memorias de la Semana del pasado año con lo que se hizo en la Citycapsula; adicional de lo que se publicó para la revista Tecnura para lograr sacar el ISBN antes del siguiente congreso.

Finalmente se dio por terminada la sesión  
En constancia de lo anterior,

**FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:**



**César Augusto García Ubaque**  
Coordinador Unidad de Investigaciones